



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIO APERTURA A LAS PRÁCTICAS INTEGRALES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2026



Como parte de su compromiso con la formación integral de los futuros licenciados, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona realizó la jornada de apertura de las prácticas integrales, dirigida a los estudiantes de décimo semestre de los diferentes programas de Licenciaturas.

La actividad reunió a las directivas de la Facultad, coordinadores de práctica, docentes y estudiantes en un espacio de orientación académica e institucional, cuyo propósito fue presentar los lineamientos que orientarán el desarrollo de las prácticas durante el semestre. En este encuentro se abordaron los aspectos académicos, administrativos y normativos que sustentan este proceso, así como las responsabilidades y compromisos que asumirán los practicantes en los escenarios educativos donde desarrollarán su labor formativa.

Durante la jornada también se socializaron el reglamento de prácticas, los requisitos para el inicio de las actividades, los procedimientos institucionales y las estrategias de acompañamiento que la Universidad implementará a través de los docentes asesores y coordinadores de práctica, garantizando un seguimiento permanente al desempeño de los estudiantes.





Las prácticas integrales representan uno de los momentos más significativos en la formación de los futuros profesionales de la educación, al constituirse en un escenario que favorece la articulación entre los conocimientos teóricos y la experiencia pedagógica en contextos reales. Esta experiencia permite fortalecer las competencias profesionales, didácticas, investigativas y éticas necesarias para responder a los desafíos de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Con esta jornada, la Facultad de Ciencias de la Educación dio inicio oficial al proceso de prácticas integrales correspondiente al segundo semestre de 2026, reafirmando su compromiso con una formación de excelencia que promueve la reflexión pedagógica, la innovación educativa y el desarrollo de docentes capaces de contribuir de manera significativa a la transformación de la educación y al progreso de la sociedad.

